

MATRONA AUT DOCTA PUELLA: ¿DOS UNIVERSOS IRRECONCILIABLES?

Cristina DE LA ROSA CUBO
Universidad de Valladolid

1. LA MATRONA

Matrona era el nombre que, desde el punto de vista social, recibía la mujer casada, sinónimo de persona adulta y respetable, de mujer honrada¹. Reflejaba la consideración en que se tenía a la mujer por el hecho de que hubiese contraído matrimonio.

Las noticias que poseemos sobre la matrona romana a través de textos literarios, jurídicos, epigráficos y monumentos figurativos² son escasas y fragmentarias e incluso, a veces, contradictorias. Por estas fuentes sabemos que las matronas romanas son mujeres libres, casadas legalmente y depositarias de una función primordial para el estado romano: traer al mundo nuevos ciudadanos y transmitirles todo el conjunto de normas morales y sociales propias del *mos maiorum*. Hablar de “matrona romana” plantea distintos problemas metodológicos, los mismos que encontramos al hablar de “mujer romana” en general³:

¹ GELL., 18, 6, 8.

² P. Grimal, “La mujer en Roma y en la civilización romana”, *Historia mundial de la mujer*, Barcelona, 1973, pp. 336-338.

³ La condición femenina antigua no se puede circunscribir a un único esquema interpretativo. Los textos literarios se ocupan sobretudo de “individualidades notables” y silenciarán a todas las demás mujeres. Además, el mundo femenino pasa por el tamiz de la opinión masculina. Los textos jurídicos nos presentan también casos concretos típicos, pero en esos casos aparecen representadas todas las capas de la sociedad. Los epigráficos pueden aportar datos insignificantes de una persona concreta, pero su repetición permite realizar trabajos donde la estadística ofrece datos generales en

En primer lugar habría que tener en cuenta la época en la que vivió, ya que su condición evolucionó en gran manera desde la Época Arcaica hasta la Imperial. Si hablamos de matrona romana podemos estar englobando muy diversas condiciones y situaciones femeninas dependiendo de muchos factores aunque es cierto que con el paso de los siglos se mantienen unas características inmutables de lo que los romanos consideran una perfecta matrona romana, y, como veremos, entre las virtudes que la adornaban, a menudo no tenían cabida sus dotes intelectuales o su exquisita formación cultural.

En Roma la representación femenina está condicionada por unos estereotipos que se mantienen a través de los siglos y que relegan a la mujer a un papel exclusivamente doméstico y reproductivo. La imagen de la mujer pasa siempre por un filtro masculino ya que la literatura romana es masculina⁴. Estas fuentes literarias masculinas realizan claramente una división del trabajo basada en el género, como podemos ver en el libro XII de la obra de Columela *De Agricultura*:

“La naturaleza conformó a la mujer para el cuidado atento de la casa y al hombre para las actividades desarrolladas fuera, en el exterior. Y así la divinidad asignó al hombre la misión de soportar los calores y los fríos, las caminatas y las fatigas, de la paz y de la guerra, es decir, los trabajos del campo y del servicio militar, mientras que a la mujer, a la que no hizo apta para todas estas funciones le confió el cuidado de los trabajos domésticos”.

Estas palabras de Columela son aceptadas sin problemas por la mentalidad romana: la división de los papeles masculinos y femeninos viene dada por la propia naturaleza, un cambio supondría la alteración del orden natural.

Por lo tanto, los escritores romanos describen a una mujer ideal esposa y madre íntegra dedicada a su casa y familia⁵, y resguardada del contacto con extraños pues de ella depende que la descendencia de su familia sea legítima.

una zona del imperio determinada o en una época concreta. Los monumentos figurativos como pinturas, relieves, mosaicos, monumentos funerarios, etc., son documentos valiosos en los que encontramos retratos de mujeres en distintos momentos de su vida. Y, por último, es importante conocer quién maneja estas fuentes, pues según sean filólogos, historiadores, arqueólogos o filósofos ofrecerán una interpretación diferente y, a veces, mediatizada por las diversas corrientes del pensamiento historiográfico a las que pertenecen. Sería necesario realizar una labor interdisciplinar en la que todos ellos aportasen los campos de conocimiento de los que son especialistas. Cf. C. Chaparro Gómez, “La mujer en Roma, la trama de la discriminación” en *Ideas. Contemporaneidad de los mitos clásicos*, Madrid, Ed. Clásicas, 2002, pp. 69-84.

⁴ En siete siglos de literatura romana sabemos de doce escritoras de las que se nos conservan unas pocas páginas, algunas de dudosa autenticidad, mientras que existe noticia de centenares de escritores masculinos. Cf. A. López, *No sólo hilaron lana: escritoras romanas en prosa y verso*, Madrid, 1994.

⁵ Si en Grecia la familia había desempeñado un papel básico, en el mundo romano el sistema familiar llegará a su plena consolidación. Engels dijo que con la familia romana se llega a la máxima perfección del sistema familiar patriarcal monógamo. Un romano está vinculado a su familia con

Este modelo ideal perdura invariable en el curso de los siglos. El espacio femenino se reduce al interior de la casa, mientras que el masculino, como hemos visto en palabras de Columela, se desarrolla en el exterior. Por lo tanto, familia romana y mujer son términos indisolublemente unidos ya que las tres etapas fundamentales de la vida femenina se desarrollan en este espacio familiar. En la primera etapa la mujer es educada para el matrimonio en casa de su padre. Sometida a la autoridad paterna vivirá en la *domus* familiar hasta que llegue el momento de convertirse en una matrona romana, es decir en una mujer casada. Comenzará una nueva etapa donde el matrimonio legalmente constituido o *connubium* le abrirá las puertas a una nueva vida. Una vida mucho más libre que en el anterior período pero, como hemos dicho antes, con unos límites espaciales establecidos, los de su propio hogar. En la tercera etapa, actuará como educadora de sus propios hijos, inculcando los valores tradicionales que han alentado su propia existencia.

“Pues antaño los hijos nacidos de madre honrada no se criaban en el cuartucho de una nodriza alquilada, sino en el regazo y en el seno de su propia madre, y ésta tenía como principal motivo de orgullo velar por la casa y ser una esclava para los hijos”⁶.

Desde los primeros tiempos, la matrona romana constituye siempre un modelo de austeridad de costumbres, de fidelidad y de laboriosidad: trabajaba en casa hilando y tejiendo con sus esclavas, administrando la casa y criando y educando a sus hijos. Las lápidas funerarias nos muestran a veces todo un compendio de lo que eran y, sobre todo, debían ser, las buenas matronas. Así se aprecia en la siguiente:

“Extranjero: breve es mi discurso. Detente y lee.
Este es el sepulcro no bello de una mujer bella,
a la que sus padres llamaron Claudia.
Amó a su marido con todo su corazón;
trajo al mundo dos hijos; dejó uno vivo,
al otro lo depositó bajo tierra.
De conversación amable pero honesta en el andar.
Cuidó de su casa e hiló la lana. He concluido. Puedes irte”⁷.

lazos indisolubles durante toda su vida, son lazos afectivos pero también lazos legales y sociales. Dejar la familia suponía colocarse fuera de toda organización social y de cualquier derecho, era incluso perder los dioses familiares y renunciar al culto privado. La familia también constituye la célula básica del sistema esclavista romano, en su cúspide está el *paterfamilias*, el único propietario con plenas facultades. Sobre estas reflexiones, ver el capítulo dedicado a la familia romana de A. Prieto, M. Marín, *Religión e ideología en el Imperio romano*, Akal, Madrid, 1979, pp. 61-68.

⁶ TAC. *Dial.* 28.

⁷ *Hospes quod deico paullum est, asta ac pellege.*

Heic est sepulcrum hau pulcrum pulcrae feminae.

Un solo nombre femenino aparece en la inscripción y refuerza la idea de que su vida transcurrirá en el ámbito familiar ya que una mujer no necesitaba los *tria nomina* que distinguían a un hombre romano pues las mujeres están excluidas de la vida pública. Vemos que esta mujer se llama Claudia, Claudia es el nombre de la *gens* a la que pertenece, y lo llevarían todas las mujeres de su familia⁸. Claudia fue, según su epitafio, una mujer bella física y espiritualmente, fiel a su marido, trajo hijos al mundo, fue honesta y se dedicó al cuidado de la casa: el hilado es el símbolo de la *matrona* dedicada a su hogar, de hecho, el huso y la rueca son los símbolos que lleva la joven recién desposada a su nueva casa. Esta *matrona* aparece representando los valores tradicionales femeninos, como la modestia, el amor por el marido y los hijos y la dedicación a las labores domésticas. Nada se nos dice en cambio de sus virtudes relacionadas con su cultura, y es que *matrona docta*⁹ es una expresión que no se encuentra en la literatura romana y mucho menos en los monumentos funerarios. Las fuentes literarias y las alabanzas fúnebres nos descri-

Nomen parentes nominarunt Claudiam.

Suom mareitum corde deilexit sovo.

Gnatos duos creavit: horunc alterum

in terra linquit, alium sub terra locat.

Sermone lepidio, tum autem incesu commodo.

Domum servavit, lanam fecit. Dixi. Abei [CIL 6. 15346].

Este bello epitafio ha servido como punto de partida a numerosos estudios sobre la caracterización de la mujer ideal en Roma. Así lo encontramos en Chaparro, C., *op. cit.*, p. 80, en A. Pociña, "Hilar, parir y llorar: los elogios de Claudia, Helvia, Prima y Eucaris", *Studia Graecolatina Carmen Sommillán in memoriam dicata*, Granada, 1988, pp. 349-361. Pero el estudio más extenso se puede encontrar en el excelente trabajo de F. Cenerini, *La donna romana. Modelli e realtà*, Il mulino, Bologna, 2002, pp. 11-18.

⁸ A nivel privado se distinguía de los demás miembros femeninos con nombres personales reservados al uso doméstico basados generalmente en el orden cronológico del nacimiento: Prima, Secunda, Tertia, Maior, Minor, etc. Cf. F. Cenerini, *Op.cit.*, p. 1.

⁹ Sobre el tema de la educación de la mujer romana, hasta hace muy poco, sólo contábamos con manuales sobre la educación en Roma sin apartados específicos dedicados a la educación femenina como: S. F. Bonner, *Education in Ancient Rome*, London, Methuen, 1977. A. M. Reggiani, *Educazione e scuola*, Roma, Quasar, 1990. H. I. Marrou, *Historia de la educación en la Antigüedad*, Madrid, Akal, 1971. J. Guillén, *Urbs Roma, vida y costumbres de los romanos*, Salamanca, Sígueme, 1988. La aparición de la obra de T. I. Hemelrijk, E. A., *Matrona docta. Educated women in the roman élite from Cornelia to Julia Domna*, Routledge, London, 1999 supone un paso de gigante en el estudio de este aspecto olvidado por los manuales al uso. La obra cuenta con un cuidado aparato de fuentes y una revisión seria y rigurosa de mujeres romanas educadas pertenecientes a una clase social elevada. Aunque en España desde 1994 teníamos la valiente obra de A. López, *No sólo hilaron lana, escritoras romanas en prosa y en verso*, Madrid revisada por A. I. Martín Ferreira, en su interesante trabajo "Mujeres en la literatura romana" en: E. Moral Padrones, A. de la Villa Lallana (coord.), *La mujer alma de la literatura*, Valladolid, Centro Buendía, Universidad de Valladolid, 2000. Por último, quiero destacar dos excelentes trabajos de los que me reconozco deudora pues he utilizado sus sugerentes enfoques de un tema que, cuando menos, es complejo y se puede analizar desde muchos puntos de vista. Son los de R. Cid, "La educación de la niña romana: de *puella* a *matrona docta*" y R. Francia Somalo, "La mujer romana y los ideales de la *Humanitas*" en V. Alfaro Bech, R. Francia Somalo (coord.), *Bien Enseñada: la formación femenina en Roma y el occidente romanizado*, Málaga, Univers-

ben una mujer paradigma y modelo de una sociedad. El ideal femenino se resume en expresiones como: “casta fuit, domum servavit, lanam fecit”¹⁰, una mujer dedicada a los suyos y relegada al espacio doméstico. Virtudes femeninas immortalizadas en inscripciones sepulcrales que se han mantenido inmutables en toda la historia de Roma.

Aparentemente estos valores tradicionales van a condicionar su educación, limitándola a un conjunto de habilidades y saberes prácticos necesarios para la atención de la familia¹¹. Pero resulta que, aunque la cultura femenina no sea objetivo prioritario en Roma, una matrona culturalmente preparada, colabora activamente en la educación de sus hijos. Precisamente el término “educación” surge dentro del hogar romano, un niño *bene educatus* era el que sabía comportarse, gracias a las buenas reglas de conducta que había recibido en su hogar¹². Y hasta los 7 años, edad en la que empezaban la educación primaria, tanto niños como niñas permanecían al cuidado de las mujeres de la casa: la madre (*matrona*) y la nodriza (*nutrix, educatrix*), ayudadas por otros esclavos de confianza. Si Quintiliano¹³ insiste que las nodrizas deben hablar correctamente y poseer cierto grado de cultura porque los niños aprenderán todo lo que salga por sus bocas, imaginamos que una madre educada tendría una influencia indiscutible en la instrucción de sus hijos. Ella va a tener en sus manos el papel de engendrar y educar buenos ciudadanos, transmitiendo los valores del *mos maiorum*, las reglas inmutables de los antepasados sobre las que se asienta la sociedad romana. A partir de los 7 años el niño comenzaba las siguientes etapas de su instrucción: la primaria, centrada en el aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo, la secundaria que se ocupaba de la gramática y de la interpretación de los poetas y la superior que tenía como base el estudio de la retórica y de los textos en prosa¹⁴. En este momento la madre pasa a un segundo plano en la educación de sus hijos y es el padre quien se ocupa de buscar un preceptor adecuado y efectuar un seguimiento de su formación. Es cierto que en el *Diálogo sobre la oratoria* atribuido a Tácito, uno de los interlocutores llamado Mesala alaba el papel esencial que ciertas mujeres llevaron a cabo en la educación de sus hijos tutelando su instrucción, empujándoles al estudio de las artes

dad de Málaga, 2001. Todas estas obras aportan un excelente revisión bibliográfica que puede utilizarse como punto de partida para iniciar un estudio de estas características.

¹⁰ Cf. M. Otero Vidal, M., “Casta fuit, lanam fecit” en Verdejo Sánchez, M.D., *La condición de la mujer a través de los textos latinos*, Málaga, Diputación Provincial, 1992, pp. 125.

¹¹ Cf. R. Francia Somalo, *art. cit.*, p. 51. Ver también P. Flores Santamaría, “Las jóvenes romanas, una educación para el matrimonio” en E. Garrido (ed.), *La mujer en el Mundo mediterráneo antiguo*, Madrid, Feminae, 1986.

¹² Cf. A.M. Aldama Roy, “Los autores cristianos ante la educación de los jóvenes”, en A. Alberte y C. Macías (eds.), *Actas del Congreso Cristianismo y Tradición latina*, Madrid, 2001, pp. 335-343.

¹³ QUINT. *inst.*, 1,4.

¹⁴ Cf. M. Molina Sánchez, “El maestro en Roma”, en J.M. García González, A. Pociña Pérez (eds.), *En Grecia y Roma: las gentes y sus cosas*, Granada, 2003, pp. 215-234.

liberales y guiándolos hacia la clase de carrera para la que parecían mejor dotados¹⁵. Son Cornelia, madre de los Gracos, Aurelia, madre de Julio César y Atia, madre de Octaviano, las tres ejercieron una fuerte influencia sobre sus estudios en una edad en la que eran los padres quienes se solían encargar de la educación de sus hijos¹⁶. Sin embargo las tres vivieron una situación especial: al quedar viudas tuvieron que asumir el papel que tradicionalmente ejercía el padre.

De las tres, es Cornelia la que pasó a la posteridad como modelo de *matrona*, de viuda fiel a la memoria del marido muerto que dedica su vida a la educación de sus hijos. Cornelia no sólo es el caso mas antiguo de mujer educada, sino que también es considerada como un modelo de mujer de clase alta para las generaciones siguientes. A partir de la República fue idealizada como modelo de las virtudes tradicionales romanas. Cornelia, del s. II a.C., modelo paradigmático de virtudes femeninas, hija de Publio Cornelio Escipión Africano y mujer de T. Sempronio Graco, madre de 12 hijos de los cuales sólo dos llegaron a adultos: Tiberio y Cayo Graco, los famosos tribunos de la plebe. Cornelia parece haber hablado en griego con fluidez, eligiendo profesores griegos para sus hijos y supervisando ella misma su educación. Además, la pureza de su dicción y su buen estilo al escribir en latín también eran conocidos. Pero es en su papel de viuda educadora de sus hijos cuando sus facultades intelectuales se hicieron mas notables. La idealización de Cornelia y el papel que jugó su educación en ella, influyó en el reconocimiento de la necesidad de una educación para las mujeres de clase alta en tiempos posteriores, y en su honor fue erigida una estatua de bronce¹⁷. Y no es la única, también Tácito nos cuenta que la madre de Agrícola influyó decisivamente en el futuro de su hijo¹⁸ y que destacó por sus costumbres honestas.

Hay otros casos de matronas educadas como Helvia, madre de una numerosa prole en un momento en el que Roma limitaba la natalidad, tributó obediencia al marido, quien no le permitió estudiar a pesar de estar dotada para ello. En el retrato que Séneca hizo de su propia madre, aparece una mujer adornada de todas las virtudes de una perfecta matrona:

“Educada en una familia patriarcal y severa, no te desvió la imitación de los peores, cosa peligrosa aun para las personas honestas. Nunca te avergonzaste de tu fecundidad, como si fuera una afrenta para la edad. Nunca, al estilo de

¹⁵ TAC. *Dial.* 28.

¹⁶ Sobre estas tres matronas Cf. Cid, R. “La educación de la niña romana: de *puella* a *matrona docta*”, *op. cit.*

¹⁷ E. A. Hemelrijk, *Op. cit.*

¹⁸ Agric. 4. *Mater Iulia Procilla fuit, rarae castitatis. In huius simi indulgentiaque educatus per omnem honestarum artium cultum pueritiam adolescentiamque transegit... Memoria teneo solitum ipsum narrare se prima in iuventa studium philosophiae acrius, ultra quam concessum Romano ac senatori, hausisse, ni prudentia matris incensum ac flagrantem animum coercuisset.*

aquellas que buscan toda la alabanza en las formas, disimulaste tus embarazos como si fueran una carga inconveniente, ni ahogaste en tus entrañas la concebida esperanza de los hijos. No manchaste tu cara con colores y seducciones"¹⁹.

Séneca anima Helvia a continuar con los estudios pues este tipo de ocupación actuará como terapia que curará su tristeza:

"Te oriento hacia donde deben refugiarse los que escapan de la fortuna: el estudio, El curará tus herida y te arrancará toda la tristeza"²⁰.

Helvia estudió ciertas disciplinas y estaba capacitada para ello y si no profundizó en su conocimiento fue por la prohibición expresa del padre, temeroso de que, una vez conseguida la cultura, la utilizase non *ad sapientiam* sino *ad luxuriam*.

"Ojala mi padre, sin duda el mejor de los hombres, menos aferrado a la costumbre de los antepasados, hubiera querido que te instruyeras a fondo en los preceptos de la sabiduría mejor que iniciarte solo (...). Por culpa de las que usan la cultura no por alcanzar la sabiduría, sino que se instruyen por lujo, no dejó que te entregases al estudio"²¹.

2. LA DOCTA PUELLA

A fines de la República y principios de la Edad Imperial este modelo ideal convive con la realidad femenina documentada en las fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas. En esta época los modos de vida habían cambiado y contrastaban fuertemente con la vida sencilla del pasado²². Aparecen incluso inscripciones

¹⁹ SEN, *dial.*, 12, 16, 3-4. Helvia es un ejemplo de mujer que acepta llevar a término todos sus embarazos pese al riesgo que eso comportaba. El temor a morir durante el parto, llevó a muchas mujeres de esta época a evitar quedarse embarazada con métodos poco eficaces y con peligrosas pociones abortivas a base de eléboro y artemisa. Conocemos la práctica del aborto en el mundo romano gracias a dos tipos de fuentes: los tratados literarios y médicos y, por otro lado, los textos jurídicos que condenaban a las personas que administraban pociones abortivas en el caso de que la paciente muriera. Asimismo, las familias se deshacían de los hijos nacidos no deseados mediante el infanticidio, o la exposición. Cf. Duby, *Historia de las mujeres*, op. cit. pp. 354-355.

²⁰ SEN, *dial.* 12, 17, 3.

²¹ SEN, *dial.* 12, 17, 4.

²² Según Rosa Cid, *art. cit.* p. 44. La conversión del estado romano en un Imperio no modificó la situación educativa de la mujer ya que los valores propios de la sociedad patriarcal siguen siendo defendidos no sólo por el pater familias sino por la matrona, que sigue transmitiendo estos valores a sus descendientes. R. Francia Somalo, va aún más lejos y explica, siguiendo a Eva Cantarella, que se somete a esa subordinación movida por la obtención de una recompensa: el honor y la fama de su familia. Primaría entonces en la matrona la conciencia de clase y de familia sobre la de género. *Art. cit.*, pp. 56-57.

funerarias que alaban el talento intelectual de las mujeres al lado de sus virtudes morales tradicionales²³. El hábito de la lectura²⁴ en época imperial deja de ser una actividad excepcional y se convierte en una ocupación más cotidiana como muestran imágenes de mujeres leyendo en la pintura pompeyana y en los sarcófagos que aparecen precisamente en esta época. Los autores romanos piensan en las mujeres como destinatarias de sus obras. Ovidio dedica a las mujeres el tercer libro del *Ars amatoria*²⁵, y escribe para ellas su tratado de cosmética *Medicamina faciei* sobre los preparados y las artes del maquillaje femenino. Ovidio intenta demostrar que no está corrompiendo *matronae* respetables con su obra²⁶, mientras que Marcial intenta que estas no lean sus indecentes versos²⁷.

Frente a esta situación, encontramos en los historiadores romanos como Salustio y Tácito la añoranza de los tiempos remotos, el recuerdo de los valores perdidos²⁸. Esta visión de la Historia sigue basando sus ideales en los principios romanos tradicionales y acentuaban los valores domésticos.

Salustio nos muestra una mujer de elevado rango, esposa de un cónsul que participó en la Conjuración de Catilina y es considerada como ejemplo paradigmático de corrupción moral de la aristocracia del último siglo de la República. Su atrevimiento casi masculino, su extravagancia y su promiscuidad eran contrastadas con la excelencia de su nacimiento, matrimonio, hijos, belleza, educación e intelecto ya que Sempronias en su dominio perfecto de la lengua, llegó a componer versos:

“Concedora de la literatura griega y latina, sabía cantar, danzar con más soltura de lo que necesita un mujer honrada y otras muchas artes que son instrumento de la lujuria (...) Pero su espíritu era distinguido: podía escribir versos, promover chanzas, servirse de un lenguaje llano, tierno o provocante (...)”²⁹.

Esta combinación de cualidades de clase alta con valores morales depravados, es un tema recurrente en la literatura romana³⁰. Salustio ataca con saña a esta mujer en su obra histórica. Pero los improperios, especialmente sexuales, eran comunes en la retórica y la literatura romanas y podían ser dirigidos tanto a los

²³ CIL VI 9693 Euphrosine es llamada *docta, pia, casta, pudica, proba*, CIL VI 33898 (ILS 7783) otra Euphrosine que murió a los 20 años fue *docta novem musis y philosopha*.

²⁴ G. Cavallo “Entre el *volumen* y el *codex*. La lectura en el mundo romano”, en G. Cavallo, R. Chartier (dir.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 115-116.

²⁵ II, 745-746 y III, 45-48.

²⁶ OVID. A.A. 1.31-4.

²⁷ MART. Ep. 63, 3.86 y 11.16.9-10

²⁸ SALL. *Iug.* 85, 38., *Tác.* Agr. 31, 20-25.

²⁹ SALL. *Cat.* 25.

³⁰ De hecho, las mismas características adornan a Catilina, ambos son descritos como nobles educados, la vida se portó generosamente con ellos, pero emplearon esas cualidades en hacer el mal.

hombres como a las mujeres, normalmente adversarios políticos. Sin embargo, como la castidad era una de las virtudes centrales de la *matrona* romana, este tipo de críticas eran más devastadoras para la reputación de una mujer que para la de un hombre. El retrato de Sempronia hecho por Salustio, hace que nos recuerde a las cortesanas de clase baja o a la *puella docta* de la poesía amorosa.

Y es que, contrastando con las opiniones de los hombres conservadores de clase alta y con la enseñanza moral de los filósofos, aparecen las ideas inusuales de los poetas elegíacos romanos. La admiración de los poetas por la *docta puella*³¹, una mujer liberada y culta, tiene parte de la culpa de este cambio de papeles y de su original actitud hacia las mujeres. A los ojos del poeta su belleza física y, sobre todo, sus logros intelectuales, estaban por encima de su nacimiento y su riqueza y compensaban su supuesta carencia de virtudes tradicionales.

Es *docta puella* Sulpicia³², la única escritora romana de la que nos ha llegado su obra dentro del *Corpus Tibullianum*, sus cinco composiciones elegíacas tienen la misma categoría de la elegía amorosa masculina cultivada por Tibulo. Mediante sus poemas, logra el amor de Cerinto de igual forma que los poetas elegíacos cautivaban a la persona amada con sus versos:

“Por fin llegó el amor: haberlo por pudor ocultado
y a nadie haberlo descubierto sea mi gloria mayor.
Vencida Citerea por mis Camenas a él
me lo trajo y en mi regazo lo puso”³³.

Sulpicia es una joven de buena estirpe que desafía las habladerías de los de su clase y las preocupaciones de su familia pues el mundo de la elegía está lleno de mujeres de reputación censurable:

(...) preocupados están por nosotros quienes sienten pesar
sobre todo por si cedo a un lecho cualquiera³⁴.

Y aún así, no duda en proclamarse *docta puella* en sus poemas:

“Juno Natal, acepta sagrados montones de incienso
que te ofrece hoy con tierna mano una sabia doncella”.

³¹ Sobre *docta puella*: S.L. James, *Learned girls and male persuasion: Gender and Reading in Roman Love Elegy*, Berkeley, Los Angeles, London: University California Press, 2003, pp. 212-223. T. Habinek, *The politics of latin literature. Writing, Identity and Empire in Ancient Rome*. Princeton, Princeton University Press, 1998. S. Laigneau, *La femme et l'amour chez Catulle et les elegiaques augusteens*, Collection Latomus, Bruxelles, Latomus, 1999.

³² Estos poemas están incluidos al final del *Corpus Tibullianum* bajo la firma de Sulpicia: IV 7, IV 12; IV 3, IV 5, IV 6). Seguimos la edición y traducción de A. Alvar, *Poesía de amor en Roma. Catulo, Tibulo, Lígdamo, Sulpicia, Propertio*, Akal, Madrid, 1993.

³³ TIB. IV, 7, 1-4.

³⁴ TIB. IV, 10, 5-6.

Es *docta puella* Cintia, la amada de Propercio, también lo es Delia, la mujer que inspira el libro I de Tibulo. Ambas, casadas, refinadas, bellas, promiscuas, pero sobre todo, cultas. El término *docta* aparece asociado a estas jóvenes en numerosas composiciones³⁵.

En estos poemas podemos constatar que Cintia no es sólo fuente de inspiración para el poeta, puede emitir juicios literarios, su formación cultural así lo permite, e incluso, componer sus propios poemas:

“Y cuando con plectro eolio tañe hermosas canciones,
igual de sabia al tocar que la lira de la fuente Aganipe,
Y cuando sus escritos compara a la antigua Corina
poemas que nadie piensa valgan igual que los suyos”³⁶.

Cintia es el arquetipo de la *docta puella*, con belleza física y dotes artísticas e intelectuales, cultiva tanto la poesía como la música, de ahí que Apolo y las musas la protejan:

(...) mas tu, si Febo además te da sus poemas
y de buen grado Calíope la lira de Aonia,
mientras que no te falte la gracia única de tus alegres palabras
y todo lo que Venus aprecia y Minerva también³⁷.

Propercio caracteriza a Cintia con las gracias de la diosa del amor y las de la diosa de la inteligencia, pero el final del poema hace alusión a los celos que le atormentan, una vez más se duda de la integridad moral de estas jóvenes cultas:

“Así tu siempre serás la más amada en mi vida,
en tanto que desprecies deshonestos placeres”³⁸.

Y es que las costumbres de la *docta puella*, están muy lejos de las actitudes y atuendos de las matronas tradicionales. Diferencias que señala Tibulo al aconsejar a la madre de Delia:

“Que no se acostumbre a charlar con jóvenes mucho procure
y que no se recueste enseñando el pecho a través del escote (...)
Que sea al menos casta –enseñalé– por más que con cinta anudados
sus cabellos no lleve, ni vestido que cubra sus pies”³⁹.

³⁵ Seguimos la edición y traducción de A. Alvar, *Poesía de amor en Roma*, op. cit.

³⁶ PROP. II, 3, 19-22.

³⁷ PROP. I, 2, 27-30.

³⁸ PROP. I, 2, 31-32

³⁹ TIB. I, 6, 16-17, 67-68. Y sigue hablando de castidad en I, 3, 83: “Consérvate casta, eso te pido”.

Es también *docta puella* Clodia⁴⁰, aristócrata romana casada con el gobernador de la Galia Cisalpina Q. Metelo Céler, inteligente y bella alabada por Catulo como una mujer independiente en claro contraste con el modelo ideal matronal. Refinada y culta leía a los autores griegos y probablemente entre ellos era Safo su favorita, de ahí que su amado acuñe para ella el nombre de Lesbia, como homenaje a la poetisa de Lesbos. Ahora bien, como contrapunto a ese retrato realizado por Catulo encontramos la demoledora opinión que le merece a Cicerón en su discurso *Pro Caelio*, pronunciado el 56 a.C. En la visión conservadora romana, la combinación griega de poesía, música y baile estaba asociada a las *meretrices* y por lo tanto inapropiada para las *matronae* de clase alta porque dañaba su reputación, pero el odio que vierte Cicerón va más lejos de una ataque a una matrona romana culta e independiente, puesto que en un proceso judicial, cualquier excusa era buena para desacreditar al oponente, y en este caso la “Medea Palatina”, tenía muchos flancos por donde ser atacada.

En este panorama de mujeres cultas pero de moralidad discutible, aparece la figura de Perilla, una joven a la que Ovidio dedica una hermosa composición dentro del libro III de sus *Tristes*. La joven brilla por sus cualidades intelectuales pero, y aquí está lo raro de la obra, también por sus cualidades morales. Ovidio la ensalza dejando claro que siente por ella el amor casto de un padre por su hija. Si quieres encontrar a Perilla, la encontrarás sentada cerca de su madre o ocupada en la lectura o en la composición de versos⁴¹.

En otros tiempos, el mismo Ovidio fue su maestro y le enseñó a componer:

y dime, ¿acaso tu también te aplicas a nuestro estudios comunes
y compones doctos poemas en verso no patrio?⁴².

Y la joven compuso versos, versos que leyó a su maestro para que fuesen juzgados por él:

Mientras pudo ser, con frecuencia tu me leías tus poemas y yo te leía los míos
Unas veces era tu juez, otras tu maestro,
unas veces prestaba oídos a tus versos recién compuestos,
otras, cuando interrumpías tu labor, yo era el motivo de tu rubor⁴³.

⁴⁰ Cf. A. I. Martín Ferreira, *Art. cit.*, pp. 45-46.

⁴¹ OVID. *Trist.* 7, 4-5. *Aut illam invenies dulci cum matre sedentem / Aut inter libros Pieridasque suas.*

⁴² *Ibid.* 11-12. *Tu quoque, dic, studiis commenibus ecquid inhaeres / Doctaque non patrio carmina more canis.*

⁴³ *Ibid.* 23-26. *Dum licuit, tua saepe mihi, tibi nostra legebam, saepe tui iudex, / saepe magister eram; / Aut ego praebebam factis modo versibus aures, / Aut, ubi cessares, causa ruboris eram.*

Ovidio no deja duda: la naturaleza le ha dotado de pudor y de talento⁴⁴. Tampoco deja duda sobre la calidad de sus obras, que superan a las de la Poetisa de Lesbos⁴⁵.

Después de llamarla *doctissima*, le anima a dedicarse a escribir poemas pues el único medio que tienen los hombres de conseguir la inmortalidad es a través de sus obras. Así, una joven bella como Perilla terminará por marchitarse, sin embargo, mediante el estudio, podrá escapar del juez implacable que, desde el espejo le dirá que ya no lo es. Todo lo que poseemos es mortal menos los bienes del corazón y del espíritu⁴⁶.

Por lo tanto, estamos ante el primer caso de *docta puella* cuyas virtudes morales tienen mucho que ver con la matrona romana tradicional, aunque por la juventud que parece tener Perilla –el poema la sitúa todavía en casa de sus padres y bajo la vigilancia materna– quedaría descartada como el modelo de los elegíacos: una mujer con cierta independencia y, en muchas ocasiones, ya casada.

Las cartas de Plinio demuestran la final “domesticación” del ideal de la *docta puella*, gracias a su incorporación a la vida matrimonial⁴⁷. Este describe a su joven esposa Calpurnia en términos similares a los poetas elegíacos⁴⁸ como una *docta puella* que lee sus obras⁴⁹, canta sus versos y los acompaña con la lira. Aunque a diferencia de las *doctae puellae* de la poesía amorosa, lo hace para su esposo y no para un amante y entre las virtudes que la adornan se halla la *castitas*⁵⁰.

3. LAS MUJERES DE LA CASA IMPERIAL: MATRONAS Y DOCTAS

La implantación del principado trajo consigo una presencia femenina más acentuada en los asuntos públicos por parte de aquellas mujeres vinculadas a la *Domus Caesarum*. La esposa del *Princeps* tenía que representar un papel activo al lado del emperador⁵¹, un papel que terminaba por chocar con las antiguas costumbres tradicionales romanas. Curiosamente, casi todas las mujeres de la casa imperial, aprovecharon los privilegios que su proximidad con el centro del poder les garantizaba, sin abandonar la imagen de matrona ejemplar⁵². Es el caso de Pompeia Plotina, mujer del emperador Trajano.

⁴⁴ *Ibid.*, III, 7,13-14. *Nam tibi cum fatis mores natura pudicos / Et raras dotes ingeniumque dedat.*

⁴⁵ *Ibid.*, 20.

⁴⁶ *Ibid.*, 43-44.

⁴⁷ Cf. E. A. Hemelrijk, *Matrona docta*. *Op. cit.*, p. 81.

⁴⁸ En *Ep.* 6.4, y 6.5 se describe a sí mismo como el *exclusus amator*.

⁴⁹ Calpurnia se consuela de la separación temporal de su marido leyendo sus obras, *Ep.* 6.7.

⁵⁰ *Ep.* 4.19.

⁵¹ R. A. Bauman, *Women and politics in Ancient Rome*, Londres, Routledge, 1992, p. 99.

⁵² R. Cid López, “Livia versus Diva Augusta”, *Arys* 1, Huelva, 1998, pp. 139-55.

La formación cultural de Plotina⁵³ es un hecho probado, las cartas⁵⁴ que se conservan muestran a una emperatriz bilingüe, vinculada a una escuela filosófica a la que protege⁵⁵ —la de los Epicúreos— y en cuyos asuntos interviene. Estos rasgos de erudición nunca son mencionados en las fuentes literarias por lo tanto tampoco conllevan las valoraciones negativas que suscitan las mujeres que los poseen, como suscita una valoración negativa la indudable participación de Plotina en la cuestión sucesoria, inclinando la balanza a favor de Adriano, con quien compartía afinidad intelectual.

Plotina no pasa a la posteridad como una mujer culta, a esa conclusión han llegado los estudiosos actuales a la luz de los hallazgos de la correspondencia entre Plotina y Adriano. Pero pasa a la posteridad como un mujer casta, tanto en las representaciones numismáticas en las que aparece representado el altar de *Pudicitia*, como en las fuentes literarias tales como el *Panegírico* de Plinio en el que se la denomina *sanctissima femina*. Todas estas fuentes están sujetas a las leyes del género literario (*Panegírico*), o bien son fruto del aparato estatal de propaganda imperial como el caso de las monedas. Lo que está claro es que perpetúan una imagen de matrona romana adornada de todas las virtudes tradicionales, cuando la tradición hacía siglos que había dejado de ser la norma, cuando las mujeres de la familia imperial participaban activamente en la política, cuando forman parte de los círculos culturales de Roma y ya no son atacadas por ello, quizás por la misma razón que motivaba los ataques de las épocas anteriores: el respeto por el orden establecido y el bien del estado Romano.

4. CONCLUSIONES

Encontramos ejemplos de *matronae* y *puellae* que podemos considerar instruidas, tanto por ser capaces de disfrutar con una obra literaria de calidad como para llegar a hacer literatura. pero debemos hacer ciertas precisiones:

1. Son mujeres pertenecientes a una elite social.
2. Son mujeres pertenecientes a una elite cultural: Sus padres, maridos o familiares directos se ocupan personalmente de su educación. Esta educación, que se ve interrumpida a partir de los 12 años, momento en que con-

⁵³ M. J. Hidalgo de la Vega, "Los ciclos vitales de las princesas Antoninas a la manera de un *cursus honorum*", en P. Perez Cantó y M. Ortega López (eds.), *Las edades de las mujeres*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2002.

⁵⁴ ILS 7784.

⁵⁵ Estaríamos hablando de un patronazgo intelectual, algo frecuente entre las mujeres del círculo imperial. E. A. Hemelrijk, *Matrona docta*. *Op. cit.*, pp. 116-118.

traen matrimonio, sólo continuará cuando el *pater familiae* o su tutor decidan la conveniencia de que la educación no se detenga.

3. No existe una normativa legal que impida a la mujer romana el acceso a la cultura pero si que existen las leyes que impiden su acceso a la vida pública. Evidentemente la educación del hombre romano esta orientada a formar ciudadanos que desempeñen las diversas tareas que el Estado les encomiende. Este tipo de capacitación, en el caso de las mujeres, se convierte en un saber inútil, accesorio, si tenemos en cuenta el tipo de actividades que una matrona romana tendrá que desempeñar a lo largo de su vida.
4. Al no existir documentación específica de la educación femenina en Roma (los autores romanos tratan de programas educativos para varones), se trabaja haciendo extensivos los datos masculinos al mundo femenino y considerando válidos para todas las mujeres patrones que no se pueden generalizar ya que pertenecen a "individualidades notables", nombres propios que han llegado a nuestros días transmitidos por una literatura masculina y condicionada por las leyes del género literario al que pertenecen.
5. En estas fuentes, que hay que manejar con cautela por las razones que acabamos de mencionar, cuando se hace referencia a la erudición de una mujer, tan sólo se describe este hecho como positivo si se utiliza esta erudición en provecho de su propia familia, es decir en el ámbito privado. Cuando esta erudición escapa a los límites del espacio familiar, comienza a ser considerado como peligrosa, es decir, no es peligrosa la educación en si, sino el uso que se hace de ella, y así, cuando Plutarco⁵⁶ nos habla de Cornelia la esposa de Pompeyo que era versada en literatura, en tocar la lira y en geometría y filosofía añade: "...además de esto, tenía un carácter desprovisto de aquel desagradable entrometimiento que estos logros pueden crear en las mujeres jóvenes". No tomamos en consideración las frecuentes sátiras a las mujeres cultas. El espíritu mordaz y satírico del romano está presente a lo largo de toda la literatura latina y no se librarán de esas críticas ni *matronae* ni *puellae doctae*⁵⁷.
6. Encontramos arquetipos positivos y negativos en las representaciones de mujeres romanas:

Las primeras, las *matronae*, son esposas fieles y madres entregadas al cuidado de sus hijos. El matrimonio es para ellas un deber cívico y también un instrumento de promoción social. Su vida se centraba en la casa y en las preocupaciones domesticas, ya que no formaba parte de

⁵⁶ Pomp. 55,1,2.

⁵⁷ A. López, "La mujer en la sátira romana", en A. López, C. Martínez, A. Pociña (eds.), *La mujer en el Mundo mediterráneo antiguo*, Granada, Feminae, 1990.

la vida política o militar. Su rango social dependía del de su padre y del de su esposo porque cuando nacían pertenecían a la clase social de su padre y, cuando se casaban, a la de su marido. Sus conocimientos y su erudición, si es que se mencionan, son puestos al servicio de sus hijos o considerados un entretenimiento personal sin aplicación práctica.

Las segundas, *doctae puellae*, son las que traspasan esos límites y son ridiculizadas o vilipendiadas: se juzga a todas las mujeres en términos de su reputación sexual; las mujeres son acusadas directa o indirectamente de inmoralidad, o se las describe como masculinas. No es una coincidencia que la mayoría de los insultos contra las mujeres daten del final de la República y comienzos del Imperio, tiempo de transformación y cambio de valores, cuando, entre otras cosas, encontramos una preeminencia y poder sin precedentes de algunas mujeres educadas y políticamente activas de las clases altas y de la familia imperial. Como las acusaciones contra las mujeres educadas, especialmente por lascivia, se parecen mucho a las críticas a las mujeres involucradas en política y, como las mujeres de clase alta que eran políticamente activas eran, por regla general, educadas, se puede asumir que las críticas estaban dirigidas a su usurpación del poder político en vez de a su educación⁵⁸.

7. Sin embargo, alejadas de los modelos forjados por una sociedad que se resistió al cambio por miedo a que ese cambio trajese consigo la desintegración de uno de sus pilares más sólidos, la familia, podemos encontrar entre líneas de fuentes escasas y manipuladas nombres de mujeres romanas que se salen de esta norma. Mujeres para las que la cultura supone lograr su visibilidad en una literatura escrita por y para hombres, y aparecen en todas las fases de la creación literaria: como lectoras, como críticas expertas, como mecenas, y como autoras de sus propios escritos.

⁵⁸ Cf. E. A. Hemelrijk, *Matrona docta*. *Op. cit.*